467977

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

OK

DECRETO N° 1198
QUILLON, viernes 28 octubre 2022

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE $:145.013
Y SON:CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL. PERIODO 18/08/2022 HASTA13/09/2022. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001		Electricidad	145.013		80238000-3	F-249533
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		145.013	80238000-3	C-0
		TOTALES :	145.013	145.013		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE Nº	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1239835	FECHA DE PAGO	FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS V°B° TESORERO RECIBI CONFORME